



PROTARGET CIA. LTDA.

La Floresta / Valladolid N° 24-296 y Francisco Galavis
Teléfono 3227-464

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROTARGET CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a las 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15h30, con la asistencia de las señoras María Cristina Guerrero Lenthall y María Cristina Miranda Guerrero, se procede a la reunión general ordinaria y universal de socios, el presente reúne el 100% del paquete accionario, quórum necesario para la apertura de la reunión. Los socios por Unanimidad nombran a la señora doctora Indira Medina Muñoz como secretaria de la Junta. De conformidad con lo que establece la normativa, se instalan en Junta General Universal, para tratar sobre los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del orden de día
- Lectura y aprobación del informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2016
- Lectura y aprobación de Balances correspondiente al año 2016
- Varios

En el primer punto como es la aprobación del orden del día, es aceptada por unanimidad.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, la señora María Cristina Guerrero, procede a dar lectura del informe de Gerencia concretando su gestión, dando un resumen de los principales logros, principales contratos, hechos relevantes y, en base al trabajo realizado ha determinado los resultados que se presentan en los Estados Financieros, siendo aprobados en su totalidad sin observaciones.

La señora Presidenta dispone a secretaria lectura del siguiente punto del orden del día, la señora Lourdes Maldonado procedió a dar lectura y demostración del balance el mismo que indica se ha obtenido una utilidad, conforme anexos presentados.

La señora secretaria, indica el siguiente tema puntos varios, toma la palabra la señora Gerente y solicita a la junta se autorice que el monto de las utilidades que corresponden a socios y accionistas del año 2016, pasen a formar parte de la inversión realizada por Protarget Cia. Ltda a Galapagos Pro, moción que es aprobada por unanimidad.

De igual manera la señora Gerente solicita a la Junta autorice un incremento al capital de la empresa en un monto de USD\$5.600,00, para tener un capital suscrito de USD\$6.000,00, e indica que para ello en el año 2016 fue contabilizada una reserva, la moción es aprobada por unanimidad.